



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 9 de agosto de 2016
P.I.E. N° 818/2016-2017

Señor
D. Larry García Salas
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE YACUMA
Beni.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe si se realizaron los trámites ante el SEDES Beni, para consolidar al Hospital “Juan Evo Morales” de acuerdo a la Norma de Caracterización de Establecimientos de Segundo Nivel, adjunte documentación de respaldo.--- 2. Considerando su nota CITE G.A.M.S.R/DESPACHO/70-2016 de 20 de mayo de 2016, informe qué procesos administrativos, civiles o penales se iniciaron en su gestión como Alcalde, contra los anteriores responsables del mencionado hospital.--- 3. Informe si se tienen auditorías efectuadas que determinaron indicios de responsabilidad o de incumplimiento de deberes, acciones u omisiones en relación al mantenimiento o refacción del Hospital “Juan Evo Morales”.--- 4. Detalle la lista, si corresponde, de las personas contra las cuales se iniciaron procesos y los motivos de los casos particulares, adjunte documentación de respaldo.--- 5. Remita copias del Proceso de Contratación de la obra Refacción Cubierta Bloque Quirófanos Hospital “Juan Evo Morales” e informe si es que ya se iniciaron los trabajos de refacción.--- 6. Informe qué gestiones y trámites se realizaron ante el SEDES Beni o el Ministerio de Salud, para solicitar y justificar la necesidad de mayores recursos humanos para el trabajo en el mencionado hospital, adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

